



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 252/2022

Bahía Blanca, 6 de julio de 2022

VISTO

La Resolución DCS 164/22 mediante la cual se contrata a la Lic. Alejandra Arro Ortiz en un cargo de Ayudante “A” DS en la asignatura Enfermería Familiar en Cuidados Críticos

Y CONSIDERANDO:

Que ese mismo cargo y función se sustanció a concurso y la mencionada docente resultó primera en el orden de mérito, procediéndose a designarla ordinariamente

Que corresponde entonces dar de baja su contrato

Lo aprobado en sesión plenaria

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dar de baja el contrato de la Lic. Alejandra Arro Ortiz (Legajo 15795) como Ayudante “A” dedicación simple de la asignatura EFCC de la Lic. En Enfermería, a partir del 1º de julio de 2022.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al Expediente 744/22, pase a las Direcciones de Personal y Economía y Finanzas a sus efectos. Cumplido, vuelva.